

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4584.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 5 DE NOVIEMBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVI.

Seccion editorial.

REVISTA DE MADRID.

No es posible meter la mano en la historia del presente mes sin sacar enredada entre los dedos alguna desventura.

Por cualquier parte que se registre este infausto Octubre encuentra la consideracion algo en que entretenerse y mucho con qué afligirse.

Y en verdad que nos detendríamos y nos afligiríamos si la poderosa mano del progreso que nos empuja nos permitiera detenernos, y si en medio de la felicidad y de las virtudes que hemos conquistado nos fuera lícito afligirnos.

Por una particular combinacion de las cosas, nuestra ventura nace de la misma prisa que llevamos; no nos afligimos porque no podemos detenernos; somos felices precisamente porque no tenemos tiempo para ser desgraciados.

Indudablemente no seríamos tan dichosos, si anduviéramos mas despacio: la reflexion nos haria serios y la seriedad es casi la tristeza.

Los hombres graves pesan demasiado para andar tan de prisa. Cualquiera creeria que estábamos próximos á un gran naufragio al ver la precipitacion con que echamos al mar todo el lastre.

Indudablemente bastaria pensar un poco para afligirse mucho; pero eso seria detenerse, y la voz del siglo grita por todas partes: «adelante».

No nos queda tiempo mas que para decir: «ahí queda eso.»

«Eso» sin embargo, viene detrás de nosotros como nuestra propia sombra, porque «eso» somos nosotros mismos.

Así se comprende la velocidad con que marchamos; así se explica el ímpetu de la carrera que hemos emprendido.

Nuestra curiosidad, fugitiva como nuestro paso, ha devorado ya tres sucesos que apenas han pasado.

Hara veinte dias que apareció en medio de la calle un hombre; este hombre no era ni mas ni menos que un ciudadano, libre por mas señas.

En el fondo de su conciencia debia levantarse con toda la magestad de su poder el gran principio de la soberania individual.

Hay ideas tan modernas, tan verdaderamente nuevas, que no han encontrado aun su forma estricta en ningun idioma: la palabra no se ha presentado aun á representarlá tal y como son, y se halla como espantada, digámoslo así, muda ante el sentido de la idea.

Ante esta dificultad de expresion

el hombre apela á un signo material que sirva de imagen á su pensamiento.

Cuando Cain sintió que la virtud de Abel encendia en sus entrañas el sombrío fuego de la envidia, no en contrando en la lengua de entonces la expresion de su odio, lo tradujo asesinando á su hermano.

El hombre de hace veinte dias encontró sin duda la expresion propia de su voluntad soberana en la forma de un puñal; y como el pensamiento es libre y toda opinion respetable, se echó á la calle á propagar por medio de su lengua de acero toda la profundidad y toda la estension de su solitario pensamiento.

Cada uno tiene su lógica, porque la lógica es tambien libre, y el puñal es un argumento que con pocas excepciones va derecho á clavarse en el corazon.

Este hombre demostró la luz del dia y en medio de la calle toda la fuerza de su convencimiento; hiriendo y matando con el mayor orden; esto es, por el orden riguroso que se le fueron presentando las victimas.

Fué una discusion empeñada, en que diez y siete personas entre muertos y heridos quedaron fuera de combate.

Este hombre no hizo mas que escribir su pensamiento con tinta encarnada, mojado la pluma de su puñal en el corazon de sus adversarios.

Pero hé aqui lo que son las cosas: la multitud se levanta, se subleva, grita contra el asesino, y arrolla, digámoslo así, aquella nueva imprenta, deteniendo la luminosa explosion de aquel pensamiento libre.

Pocos dias después, otro hombre, que por lo visto no queria ser menos que su antecesor, penetra en una casa, sube una escalera y entra en una habitacion donde hay una cama y en la cama un enfermo, sobre el cual se arroja, causandole veinte heridas, como si en un mismo momento y en una misma persona hubiera querido con sumar veinte homicidios.

Este hombre ha podido pensar libremente, y usando del supremo derecho de la soberania de su razon, ha podido pedirse á si mismo la palabra y hacer el siguiente discurso:

Un enfermo, habrá dicho, es un ser que á mayor ó menor distancia se encuentra entre la muerte y la vida, porque toda enfermedad es el principio de la muerte.

Matar á un enfermo no es lo mismo que matar á un sano, porque le falta al homicidio todo lo que al enfermo le falta de salud, ó todo lo que al sano le sobra de vida.

Yo no hago aqui mas que lo que hace el ayuntamiento siempre que

manda derribar una casa que se está cayendo.

¿No puede discurrir así la razon soberana?

¿Habeis averiguado bien si la mayor parte de esos crimenes atroces que diariamente nos horrozan son el extremo de la pasion brutal, ó la fria consecuencia de un razonamiento usado?

¿Estais seguros de que vuestro estúpido racionalismo no lleva de la mano al crimen mas feroz que puede cometerse, que es el crimen sin remordimiento?

¿Sigamos adelante?

Unos cuantos dias después de ese horrible asesinato, veinte veces consumado, se despierta Madrid y se encuentra con un nuevo cadaver sangriento delante de sus ojos.

La bolsa aterrada suspende todas sus operaciones; los periódicos atribulados pregonan el suceso con todos sus pormenores; la noticia va de una parte á otra dejando en todos los animos una impresion profunda.

La muerte de un hombre es la causa del general espanto; se olvida hasta el cólera; la multitud vuelve la espalda á los ochenta cadáveres que la epidemia presentó aquel dia, para fijar los ojos en los restos inánimes de un solo hombre.

¿Qué hombre era ese?
Un banquero.

¿De qué ha muerto?
Ha muerto herido por su propia mano.

¿Qué enfermedad es esa?
Una enfermedad horrible que llamamos honor; el honor que ha puesto el suicidio detrás de una letra que no se puede pagar en el momento.

El honor, que ha puesto á los pies de una cantidad de dinero la vida, la conciencia, la familia, la eternidad entera.

Cien mil duros que se levantan contra la naturaleza, contra la moral, contra Dios; cien mil duros que ahogan en un instante toda la vida, todos los sentimientos y todas las virtudes de un hombre.

Ese honor infame que ordena el suicidio, que es la última cobardia del hombre y el último absurdo de la razon soberana.

¿Qué especie de sociedad es esta en que el hombre, la conciencia, la familia, la moral, Dios y la eternidad desaparecen ante un puñado de oro?

¿Qué abominable divinidad es esa que habeis levantado sobre todas las virtudes y sobre todos los deberes que mas bárbara que los ídolos de los pueblos salvajes, no solamente pide sacrificios humanos, sino que quiere además que la victima sea á la vez el verdugo, que no solamente pide que se derrame en sus altares la sangre del cuerpo si-

no que además quiere, permitasenos la expresion, que se derrame la sangre del alma?

Antes de llegar á este suicidio, que os espanta hoy y que olvidareis mañana; hay un razonamiento mas frio que la muerte misma.

Hay un discurso espantosamente absurdo, por medio del que el hombre llega al horrible convencimiento de que debe arrancarse la vida.

Ahi tenéis á la razon en toda la deforme majestad de su terrible soberania.

Repugnan á la razon humana esos suicidios en que el hombre sacrifica la vanidad de un honor absurdo, su honor y su vida y su familia, y sin embargo, esos suicidios se consuman por un acto de la razon soberana.

Habeis inventado un honor falso, innoble, que arma con despiadada crueldad la mano de los hombres, empujándolos á esconder en el horror de un suicidio una deshonra estúpida, de la que después de todo la sociedad no los libra.

¿Qué subversion tan espantosa de ideas se ha levantado en la conciencia, que se elige el crimen como un refugio del honor?

Si un comerciante honrado encuentra ese medio de saldar sus cuentas, decidme, ¿de qué tenéis que acusar al hombre sin conciencia que arregla el mal estado de sus negocios con la muerte de otros?

El asesinato que apareció un dia clavando el puñal en cuantos pechos se le pusieron delante, dicen que era un hombre de bien con quien jamás habian tenido que entenderse los tribunales.

El que pocos dias después asesina veinte veces á un enfermo en su propia casa y en su propia cama, dicen que es un hombre de malos antecedentes, pero un hombre de diez y nueve años.

El banquero que acaba de cortar los dias de su vida como quien corta una cuenta, era un hombre honrado, un buen padre de familia, un ciudadano que habia conseguido la estimacion de las gentes que le conocian.

Pues bien; yo le pregunto á la sociedad: ¿De donde salep estos hombres? ¿Quién ha formado su razon, sus costumbres, sus conciencias?

Seccion oficial.

Por real decreto que el 2 publica la Gaceta, y accediendo á los deseos del interesado, se declara cesante el Sr. Fernando Gómez de Artoche, oficial de la secretaría de la clase de primeros del ministerio de Gracia y Justicia; quedando sa-

tisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo.

D. Miguel Aparicio, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad.

Hago saber: que en los autos de testamentaria de Maria de los Dolores Bueno y á instancia de sus herederos, he mandado se saque nuevamente á subasta pública para su venta, una casa número seis moderno, calle de Montero de esta ciudad, que ocupa una superficie de novecientos treinta y siete varas y ha sido retrasada en trece mil ochocientos treinta y dos reales.

El remate tendrá lugar, bajo este tipo el Jueves diez y seis del próximo Noviembre de once á doce de su mañana en la sala de audiencia de este Juzgado.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que quieran interesarse en la subasta.
Córdoba 29 de Octubre de 1865. Miguel Aparicio.—El Actuario, Joaquín Rey y Heredia.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

En carta de Medina del Campo, fecha 30 del pasado, se dice lo siguiente: «Hoy tengo la mayor satisfaccion y se hería mi alma de alegría al manifestarlo que hace cuatro dias ha decrecido tanto la enfermedad, que hoy no ha ocurrido ninguna defuncion y que las invasiones son menores á la vez que más benignas y dan tiempo para contrarrestar sus efectos».

Dice La Correspondencia del 2: El número de defunciones por consecuencia del cólera, ocurridas desde las ocho de la noche del martes á igual hora de anoche, fué solo de 27. Es decir: una mas que en las 24 horas anteriores.

Algunas de estas defunciones son de personas atacadas ya hace dias, y segun dicen, sigue observándose que corren mas peligro los que vienen de fuera.

Estas defunciones están clasificadas del modo siguiente: 7 hombres, 9 mujeres y 11 párvulos; estos últimos eran de enfermedades comunes fallecieron en el mismo periodo 27.

El 29 por la noche hubo en Cartagena un pequeño desorden que pudo tomar mayores proporciones á no ser por el tiempo con que procuró obrar la autoridad.

Parece, segun se nos asegura, que se acordó dar una serenata á D. Tomás Valarino, encargándose de ello la música del regimiento de Cuencas, si bien no se dió conocimiento de ello al comandante militar. Este cuando se apercebó de ello, parece que envió orden al músico mayor para que suspendiese la serenata.

El músico mayor, sea porque no comprendiese bien la orden, ó porque cediese á las instancias del público, se dis-

ponia á empezar otra pieza cuando recibió nuevo aviso para suspender la música. El público que se acercó de ello empezó á silbar y dar voces persiguiendo al jefe militar que había dado la orden hasta su casa. Pero no pasaron los hechos mas adelante, porque cedió el público á las amonestaciones de la autoridad local. Se forma la correspondiente sumaria para poner en claro los hechos. Así lo hemos oido referir pero no respondemos de la exactitud de los detalles.

En la última sesión celebrada por la Academia de la lengua el Sr. Ferrer del Rio terminó la lectura de su juicio crítico acerca de la Araucana de Ercilla, que con la vida del autor ha de servir de introducción á la colección de escritos del famoso soldado poeta, y cuyos escritos consultarán el primer tomo de la biblioteca seleccionada de Autores clásicos españoles que va á publicar dicha corporación. A la indicada colección acompañarán gran número de notas, datos importantes y apéndices curiosos que revelan la profunda erudición del Sr. Ferrer del Rio.

El director general de Sanidad, D. Ramon Goicoerrotea, se halla casi totalmente restablecido.

Dicen de Madrid el 2 lo siguiente:

El cólera nos abandona. En mal hora raya, y ojalá nos olvide para siempre. Como demuestran las cifras, que en otro lugar insertamos, la mortandad es casi insignificante, y el aspecto de la salud pública ayer continuaba siendo muy consolador, notándose ya mas animacion en los semblantes, mayor concurrencia en los paseos, cafés y teatros, y alguna mas vida en los negocios y transacciones comerciales. Atribúyese el descenso de la enfermedad por unos á haber bajado la temperatura, y á que es mas frecuente el dominio de las corrientes fuertes y bajas del N. y NO. Otros creen que se debe á que la enfermedad que presenta una marcha regular y constante ha entrado en su natural periodo de descenso.

Lo cierto es que las invasiones son menores y menos intensas, y que algunas defunciones corresponden á enfermos de días anteriores.

Recibimos las correspondencias y periódicos de la isla de Cuba con noticias que alcanzan al 15 de octubre.

—El estado sanitario era satisfactorio. —A la gran sequia que se experimentaba en toda la isla habían sucedido grandes aguaceros y fuertes tormentas que produjeron inundaciones desastrosas.

—En Cienfuegos habían quedado destruidos algunos edificios por efecto del agua, y los sembrados ofrecían pocas esperanzas de salvarse por haberse corrido los terrenos con la fuerza de las lluvias.

—Habian ocurrido varias desgracias personales, y no tantas como se temian por el valor con que la Guardia civil y los vecinos acudieron en socorro de los mas seriamente amenazados por las corrientes.

Los últimos despachos telegráficos relativos al estado sanitario de casi todas las provincias invadidas por la enfermedad reinante son en extremo satisfactorios, habiendo desaparecido por completo de todos los pueblos de la de Bajadajoz.

Ha cesado en el cargo de director general interino de la Compañia Internacional de Crédito, el Excmo. Sr. D. Joaquin Aguirre, cuyas ocupaciones le impiden ejercer á la vez la activa gestion de aquel cargo y la vicepresidencia de dicho consejo, que conserva. En su reemplazo ha sido nombrado el Sr. D. Miguel Ayllon y Altolaguirre, á quien se ha conferido tambien la plaza de consejero, vacante con motivo del sensible fallecimiento del señor Lopez Mollinedo. Para el desempeño interino de la secretaría vacante ha sido nombrado el Sr. D. Emilio Ayllon y Altolaguirre.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: Paris, 1.º—Rusia se ha adherido á la proposición de la conferencia sanitaria internacional, conviniendo en que sea Constantinopla el punto donde se celebre.

Bruselas, 1.º—El «Nord» inserta un telegrama en que dice que las negociaciones entre Roma y Florencia volverán á entablarse de nuevo antes de tres semanas.

Nueva-York, 21.—La convencion de la Carolina del Sur se opone al pago de la deuda confederada. Se asegura que el Congreso de los «fenians» ha adoptado medidas secretas importantes. Las grandes cantidades prometidas por los delegados del fenianismo ascienden hasta ahora á 500,000 duros.

El oro está á 146 y e algodón á 47 1/8.

Desde agosto acá el comercio de Nueva-Orleans ha aumentado un 35 por 100. Se teme una insurreccion de negros en el Sur.

El «meeting» democrático de Nueva-York aprueba la política de Johnson, censura el proyecto de conceder á todos los negros el derecho de sufragio, y recomienda sobre todo, la observancia de la doctrina de Monroe.

Mr. Seward, ministro de Negocios Etranjeros, ha dicho en un discurso que el presidente Johnson conducirá las negociaciones y reclamaciones de los Estados extranjeros sin comprometer la dignidad y el honor nacional, que los Estados Unidos recobrarán la influencia que tenían antes de la guerra civil, sobre todo en los Estados del continente americano.

Matamoros, 4.—El general Donay ha llegado con 1.600 hombres á Saitillo. Se esperan 6,000 imperialistas.

Monterrey y Negrete han llegado á Chihuahua con 300 hombres, habiendo perdido 600 á causa de las privaciones que han experimentado.

Hay noticias del Perú que alcanzan al 15 de setiembre.

El general Pezet tenía á sus órdenes en la capital sus mejores tropas, bien pagadas, bien alimentadas y dispuestas á cumplir con su deber. Su efectivo asciende á 7,000 hombres. Ha construido fortificaciones para defender á Lima y formado en el camino de Chorrillo un campo atrincherado, dispuesto en excelente situación. Ha recibido artillería rayada de Europa y de los Estados Unidos, pudiendo artillar así las fortificaciones que acaba de construir en el Callao. Espera además, de Europa otros recursos, y especialmente la corbeta blindada «Independencia», construida en Inglaterra por cuenta del gobierno peruano.

—Las principales ciudades del Perú para evitar las exacciones é impuestos extraordinarios de los insurrectos se han declarado en favor del gobierno legítimo. Entre estas ciudades están las de Arequipa, Caxamarca, Cuzco, Huancavelica, Puno y Trujillo.

—El jefe de las fuerzas navales de la insurreccion, Montero, continúa en las islas Chinchas sin dinero é imposibilitado de obrar, por haberle prohibido los representantes extranjeros bombardear al Callao.

Los marineros de la fragata «Amazonas» que es la que él monta, se le han sublevado por falta de pagas y porque Montero no ha cumplido las promesas que les habia hecho. Montero les ha pedido que esperen; pero si no puede cumplir sus ofrecimientos, dentro de poco se encontrará en una situación difícil.

El general Canese, que manda el ejército insurrecto, fuere de 4,000 hombres continúa en Pisco y trata de organizar un gobierno provisional del cual sea jefe; pero los recursos que se habia proporcionado por medio de contribuciones extraordinarias, les ha agotado ya y la anarquía empieza á cundir entre sus soldados. En suma, la situación ha mejorado mucho para el presidente Pezet, pero el país está arruinado por esta y las anteriores revoluciones.

En Paris se ven ya «ómnibus» movidos por el vapor, que pueden marchar por calles y caminos ordinarios.

Ya á tendarse un nuevo cable eléctrico submarino entre Francia é Inglaterra.

La «Unidad Católica» periódico romano, anuncia que el Papa espera en Roma á la reina de Portugal, su ahijada.

A pesar de las notas y de la actitud de las dos grandes potencias alemanas, se reunió en Frankfurt el domingo último el «Nationalverein».

Variedades.

Con el mayor gusto reproducimos la siguiente composicion que nuestro querido amigo y paisano el Sr. D. Antonio Fernandez Grilo ha publicado en un periódico de Madrid. Dice así:

EL 2 DE NOVIEMBRE.

Hoy cuenta la humanidad Del mundo en la pompa vana Ese terrible Mañana Que flota en la inmensidad; De medrosa soledad; Miro la muerte á través, Y de un sepulcro á los pies Hoy descuelgo el arpa mia, Como la rama sombría Que se arranca del ciprés.

Roncó y funebre land, Que exhalas gritos de llanto, ¡Cuan triste suena tu canto! Al borde del atarazán De tus casillas la virtud Trucea el canto en oracion, Y de tan lúgubre son Se arrastra doliente el eco Cruzando de hueso en hueso Los muros del pantón.

La ermita, el monte, la cruz, La luna que apenas arde, El sol, que estonda en la tarde

El suspiro de su luz: Todo en su denso capuz La noche lo va encerrando; Y mientras que van pasando Tantas visiones oscuras, Detras de las sepulturas Está la muerte acechando.

Hoy en negros panteones Va la humanidad cansada, Llorando sobre la nada De muertas generaciones. Ruedan santas oraciones

Por los aires fugitivos; Y de sus penas cautivos á los sepulcros cubiertos, Y de lágrimas cubiertos, Bajo el cráneo de los muertos Llegan á pensar los vivos.

Allá en la mansión desierta, Hijo de un alba sombría, De la muerte el triste día es noizque en las tumbas se despierta. La luz palidece incierta Cual lámpara sepulcral; Y entretanto el vendabal, Allá en la ermita lejána, No arrastra de la campana El gemido funeral.

No corre el pueblo sombrío, Que en su hogar doliente reza, Como en valle de tristeza Corre macilento río; No adorna el sepulcro frío Con fantástico oro peli; No busca en rauda tropel De la muerte el mundo inerte; Hoy, la sembra de la muerte Viene á visitar á él.

Canta, pueblo, en otro altar Tu súplica funeraria; Dirige á Dios tu plegaria Desde el fondo de tu hogar. No intentes, no, traspasar el misterio; En lóbrego cautiverio Sigue oculto suspirando, Que hoy la muerte está guardando Las puertas del cementerio.

No es esa muerte atrevida Que del mundo en la corriente Nos arranca frente á frente El aroma de la vida. No es la muerte adormecida Que perfuma la oracion; Muerte de resignacion Que sola en nuestro retiro Nos roba el postrer suspiro Con besos de religion.

No es el mar que en ronco grito, Hirviendo en opacas brumas, Guarda en montañas de espumas El volcan del infinito. No es el fantasma maldito Que en el sueño nos aterra; No es la sangre ni la guerra, Que palpita sobre el mundo, Ni el torpe reptil inmundo Que arrastra polvo en la tierra.

Es la muerte que abrasada Con fétido gliento impuro Mancha del Ganges oscuro; La corriente emponzoñada, Es lúgubre envenenada; De Satanás desprendida; Es la ráfaga encendida, Que con sus alas traídas Va trastornando las horas En el reloj de la vida.

Mas ¡ay! como el mar sepulta En su abismo la tormenta; Como el huracan que alienta En los espacios se oculta; Como la montaña inculta Quebranta su poderío, Así, tu, monstruo bravo, Por los mundos tropezando, Al abismo vas rodando De tu sepulcro sómbrio.

Si, que con vuelo fecundo, Lejos de estéril desmayo, Franklin arrebató el rayo, Colom arrebató un mundo Así de tu aliento inmundo Se arrebatará la esencia; Y libre de tu presencia Uno y otro continente, Irás é esconder tu frente En la tumba de la ciencia.

El asilo abandonado, Las quejas y los clamores, El árbol de los amores Por el monstruo arrebatado; El ciprés acorrojado, Centinela del hogar; La compasion, el altar Que inspira dulce misterio; Ese es hoy el cementerio Donde vamos á rezar.

Ni cintas, ni flores bellas Ni símbolos, ni memorias, Ni lámparas mortuorias, Que son de la tumba estrellas; Ni una flor deja sus huellas Sobre los sepulcros yertos; Suenan lúgubres conciertos Con murmullos aflictivos; Y apenas eaben los vivos.

En la mansión de los muertos Hoy sus ecos virginales Mi lira hasta Dios levanta, Mientras que la muerte canta Nuestros mismos funerales. Las campanas sepulcrales Callan su triste oracion; No arrastran su ronco son De los aires por las olas, Y queda doblando á solas, Mi desierto corazón.

Antonio Fernandez Grilo.

Gaceta.

—Elecciones.—Ayer terminaron las de los dos Diputados provinciales por los partidos judiciales de esta capital, y resultaron elegidos los señores siguientes:

Por el distrito de la derecha D. Pedro Lopez, que ha obtenido en los tres días 198 votos.

Por el de la izquierda D. Rafael Joaquín de Lara, por 206 votos.

—Gracias.—Se ha empedrado en la calle de Santa Maria de Gracia el espacio que media entre las aceras y la pared que en algunos sitios era una verdadera trampa para romper piernas.

—El vigía.—La calle de Tundidorres —ya no se nivela en suma.—No han de faltar los asteros, que al verla nos den sus Tundidos.

—Reunion y nombramiento.—Anteanoche tuvo lugar en el teatro de Moratin la anunciada reunion del partido progresista, en la que la concurrencia fué muy numerosa. El señor Presidente del comité pronunció un discurso templado,

do, esp... pues d... sobre... proced... que co... dente... la Viet... person... Rafael... de del... cio Val... Rodrig... D. Ant... flores... co Su... pues d... yor Gr... asuntos... —... solas—... música... pues es... ges.—... toria—... cosas, ... diti—... no.—... lencia—... que... susto.—... y medi... ros la... cío por... rige el... dido t... y otra... Aconse... ran si... —Q... del Lic... que re... á mas... —P... nombre... tiene n... nomen... por lo... ruido q... caer e... —Fu... rio ha... la noche... ma D... mestra... duque

do, expresiva y de buenas formas, después del cual y de la natural discusión sobre varias cuestiones de conducta, se procedió á nombrar el nuevo comité, del que como hasta aquí sigue siendo presidente honorario el Excmo. Sr. Duque de la Victoria, recayendo la elección en las personas siguientes. PRESIDENTE, Sr. don Rafael Gorrindo. VICE PRESIDENTE, Sr. Conde del Robledo. VOCALES, Sres. D. Rafael de la Cruz, D. José de Burgos, D. Fulgencio Valdés, D. Amador Calzadilla, D. Juan Rodríguez Sanchez, D. Manuel Gonzalez, D. Antonio Castejon, y SECRETARIOS los señores D. Rafael Pineda Alba y D. Francisco Suarez Varela. La reunion terminó después de las nueve, habiendo reinado el mayor orden y habiéndose resuelto todos los asuntos de que en ella debia tratarse.

que se lean versos dedicados al ilustrado vate, y que tomen parte en la ejecución algunos aficionados. Tambien hemos entendido que se ejecutarán algunas piezas de música por varios distinguidos profesores. El beneficio del Sr. Osorio va á ser sin duda un acontecimiento teatral. —Es plausible.—El gremio de carpinteros deberá reunirse hoy con objeto de tratar de hacer una fiesta á S. Rafael en su iglesia, en accion de gracias por haberse librado esta poblacion del terrible azote que ha diezmoda otras muchas de España. —Siga.—El expediente para el derribo de la puerta de Sevilla se encuentra muy adelantado y es probable que muy pronto veamos realizada esta mejora. —Electoros.—El primer día de elecciones para diputados provinciales, tomaron parte en Bujalance 116 electores, que dieron sus sufragios al Sr. D. Luis Navarro Porras, ó igual número en Lucena, de los que 115 votaron al Sr. D. José Ruiz de Algar y Estrada. —Almoneda.—Mañana á las diez tendrá lugar en el Monte de Piedad la de varias ropas y otros objetos que no han sido desempeñados oportunamente. —Capilla.—Hemos sabido con sumo gusto que el dignísimo Sr. Conde de Zamora ha cedido para la construcción de la nueva capilla donde ha de colocarse el Santísimo Cristo del Pretorio, todo el terreno que sea necesario de su preciosa huerta donde se halla establecida la granja de la Escuela de Agricultura. Por mas de un concepto es plausible este proceder. —Fallecimiento.—Anteayer ha fallecido en Sevilla el Sr. D. Pablo Olave, notario de aquel colegio y persona muy apreciada. —Estado de Sevilla.—Son muchas satisfactorias hoy que ayer las noticias sobre el estado de la capital vecina. Dice un estimado colega de aquella localidad: «Sigue arceciendo el frio y decreciendo la enfermedad reinante. Anteayer solo se contaron 29 defunciones del cólera en Sevilla, y una en Triana. En once parroquias no ocurrió ninguna, ni tampoco en la casa de expositos, ni en los hospitales, incluso los de coléricos de Capuchinos y San Jacinto. En ocho feligresías no hubo mas que una defuncion causada por el padecimiento reinante en cada una de ellas; siete tuvieron 2, una 3 y otra 4. Entre las primeras se cuenta San

Vicente, y en las segundas San Lorenzo y el Sagrario, que han sido las mas castigadas, pues con especialidad la última, tuvo días de veintitantas defunciones. Como se vé, vamos mejorando á pasos agigantados, y si el descenso continúa, si como es de creer no tenemos un nuevo recrudescimiento, muy pronto nos veremos libres de tan desastrosa calamidad.» —Ella.—El juzgado de la izquierda cita y emplaza por edictos á María Mariscal, vecina de Villaviciosa, á la que se sigue causa por quebrantamiento de condena. —Café.—Parece que se van á hacer grandes obras que mejorarán extraordinariamente el local del café del Recreo, donde se establecerán ocho ó diez mesas de villar. —Convocatoria.—Por el Sr. Gobernador de esta provincia se cita á los que se crean con derecho á un dote del Patronato fundado en Lucena por Anton Ruiz Negro. Hasta el 14 del actual se admiten solicitudes. —Subasta judicial.—El 16 del actual se subasta en la audiencia del juzgado de la derecha una casa retasada en 13,832 rs. —Correspondencia.—Nuestro ilustrado corresponsal de Montilla con fecha 2 del corriente nos dice lo que sigue: «Ayer ha tenido lugar en la parroquia auxiliar de esta ciudad la funcion votiva que costea la municipalidad á su santo Patrono, en accion de gracias por haber librado al pueblo de los estragos que en otros puntos ocasionó el espantoso terremoto de 1755; cuya funcion religiosa se hace siempre con la mayor solemnidad y pompa, encargando el panegirico á uno de los oradores de mas celebridad de la poblacion de fuera. En el presente año invitó el Ayuntamiento á nuestro compatriota el señor doctor D. Cristóbal Vazquez Espejo, catedrático de San Pelagio y Cura del Sagrario, para que predicase en dicha funcion, y con la amabilidad y finura que tanto le distinguen, aceptó la invitacion, tomándose la molestia de venir desde Córdoba, solo por complacer al municipio. No somos competentes para formar el juicio crítico del magnifico discurso que pronunció nuestro querido amigo y paisano; lamentamos no tener la suficiencia bastante para elogiar, cual se merece, la oracion pronunciada en la cátedra del Es-

piritu Santo por quien ha sabido conquistarse una gran reputacion en la capital de la provincia; pero no por eso dejaremos de tributar el debido homenaje al talento y buenas dotes de nuestro compatriota, que dejó satisfecho al público, del que formaban parte muchas personas notables, que habian concurrido al templo llovadas del deseo de oírle, pues que su fama habia llegado hasta nosotros; y en efecto, no pudo darse mas belleza en el lenguaje, mejor entonacion, ni mas naturalidad en el decir; á esto se une sus distinguidas maneras, y el buen gusto en un discurso claro, lógico, al alcance lo mismo del hombre de erudicion, que del mas rudo labriego. Hizo una breve y bonita reseña histórica del origen dé estos aniversarios, que siempre los motivan hechos memorables, unas veces gloriosos, otras desastrosos, y que el hombre en todas las épocas, principalmente en las del cristianismo, los recuerda con veneracion, dirigiendo la vista al Ser Supremo, para darle gracias por sus favores ó para admirar su justicia divina. En la súplica estuvo felicísimo, conmovido al auditorio, pues que era la primera vez que predicaba en el pueblo que lo vio nacer, donde viven sus parientes, sus amigos de la infancia y sus maestros, y todas estas circunstancias no pueden menos de hablar al corazon y despertar sentimientos de ternura. Por último, concluiremos esta malcoordinada reseña, felicitando á nuestro amigo por el triunfo que ha obtenido en esta ciudad, como orador sagrado; y podemos asegurarle que el Ayuntamiento ha quedado sumamente complacido, tanto por su talento y buenas dotes, cuanto por su generosidad y desprendimiento, pues que ha rehusado toda clase de retribucion.» —A los arquitectos.—Vuelve á anunciarse en el Boletín de esta provincia la vacante de la plaza de arquitecto de Ciudad-Real y la del de distrito con residencia en Manzanares. —Consuelo.—Estaba una agonizando y queriendo consolarle un amigo, le dijo: —Vamos, valor...! Al cabo, una vez hay que morir.—Eso es lo que siento, contestó el otro: si se muriera diez ó doce veces, no me apuraria. —Claro está.—El alcalde de un pueblo invadido últimamente por el cólera, daba cuenta al gobierno de provincia de la aparicion de la enfermedad en estos

terminos: Anteayer murieron del cólera 50 personas, ayer 67 y hoy 80: al paso que vamos no me queda gente ni para una semana.» —Precaucion.—Nos escriben de Bayona con fecha 26, que el prefecto de los Bajos-Pireneos, como precaucion sanitaria, y á propuesta del sub-prefecto de aquella capital, acaba de prohibir la entrada en el departamento por la vía férrea de Irun ó cualquiera otra, de todo cargamento de mercancías que no se prueba estar bien fumigado y completamente desinfectado. EL SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia. Boletín religioso. —Hoy.—S. Zacarias y Sta. Isabel, padres del Bautista. —Mañana.—S. Leonardo, abad y confesor. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia del Salvador.—Mañana, en la de la Magdalena. —En la iglesia de San Rafael se celebrarán hoy á las nueve y media solemnes honras por los hermanos difuntos. —Continúan en la ermita de Nuestra Señora de la Aurora los ejercicios del mes de Animas, á las oraciones. —Quinto y sexto día de novena de Animas en la ermita de Consolacion, á las oraciones. —Cuarto y quinto día de igual novena en la iglesia parroquial de S. Miguel, y en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. —Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.—Mañana, Ntra. Sra. del Consuelo, en Jesus Crucificado. Hoy y mañana habrá jubileo extraordinario en la iglesia de Sta. Isabel de los Angeles, por unos devotos en sufragio por sus difuntos. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. CÓRDOBA.—1865. Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CÓRDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados. BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 49.85. Bifurdo 37.81. Deuda amortizable de primera clase 00.00. Id. de segunda 00.00. Id. del personal 22.90. Acciones del Banco de España 133. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Octubre á igual hora del 31. Trigo 160 fanegas de 60 á 51. Cebada 300 fanegas de 60 á 60. Aceite en los molinos, á 11. En la ciudad á 54. Labor bñando á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 42 cuartos libra. SEVILLA. En la Alhondiga. Trigo de 42 á 53. Cebada de 40 á 28. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 40 á 47. Cebada de 24 á 26. Habas de 30 á 34. Aceite de 00 á 44 1/4. GRANADA. Trigo de 47 á 54. Cebada de 27 á 34. Habas de 40 á 44. Aceite á 52. MALAGA. Trigo de 49 á 64. Cebada de 24 á 30. Habas de 34 á 39. Aceite á 46 á 47. JEREZ. Trigo de 40 á 54. Cebada de 26 á 28. Habas de 43 á 46. JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 76 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént. De Córdoba á Vilches. Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 y 30 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 15 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 12 y 20 minutos del día y llega á Córdoba á las 7 y 45 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént. Diligencias. Madrileña. Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luceno núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto. Cordobesa. Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos días á las 7 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2. Victoria. Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla. Precios desde Menjibar á Cárdenas. Berlina, 300 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Capé, 100. Su administración, esquina á la calle Librería. Castellana. Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con un diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; añadiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzoli. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjibar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos. Fontan-Andaluz-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 40 á 44 de la noche. Precios á Santa Cruz: Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 201. Capé, 169. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan. Nueva Andaluz. Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días pares á las 7 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días impares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs. Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, número 44, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso. El oriente. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 44 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Paentes Roldán.

Otros carruajes. Empresa de trasportes en combinacion con el ferro-carril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis. En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luceno, núm. 44, antes del Pótro. Unicas galeras aceleradas. De los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba; Librería 22 y Luceno 14. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras é hijo. Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer. Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Transportes de la Union. Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán. Monte de Piedad. Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual. Correos. ENTRADAS. De Madrid y su carrera á las 7 y 12 minutos de la noche. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 14 minutos de la mañana. De Málaga y su carrera á las 14 de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde. De Eoija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 40 y 40 minutos de la noche. SALIDAS. Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 35 minutos de la noche.

Para Málaga y su carrera á la 4 y 30 minutos de la madrugada. Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Eoija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada. Campanadas. que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo. Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15. Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. Cosarios. Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. Posada del huerto de S. Pablo. BARRA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IBEM. Andrés Rabadañ. AGUILAR. Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANNUZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez. CAÑETE. Manuel Gutierrez. SANTA ELLA. Juan Castellano. Posada del Toro. OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO. Juan Colchero. PALMA. José y Juan Perez. MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero. EOLIA. Salvador Diezuez. ANDEJAR. Juan Mortero. OBEJO. Francisco Sanchez. BARRA y LUCENA. Isidro Colodrero. Posada de la Madera. MONTORO. Ildefonso de Luque. EOLIA. Antonio Escalera. Posada de S. Rafael. CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA. Andrés Montero. AGUILAR. Francisco Perez. Posada del Pótro. RAMBLA. Rafael Panadero. Posada de la Espada. MONTORO. Ildefonso Caballero. VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO. Antonio Morales. Posada nueva del Carmen. BUJALANCE. José María Vaiera y Francisco Venclada. POZOBLANCO. Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano. ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid. CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz. Posada del caño Vence-guerra. PORCUNA y CAÑETE. Benito Garza y Garrido. Posada de Sta. María. FUENTEROBUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bonafente. PRIEGO. Cecilio Arenas. Posada de las Yerbas. ADAMUZ. Bartolomé Obrero. DOÑA MENCIA. Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CÓRDOBA. José Jurado y Juan Buenestado. BUJALANCE. Francisco Rodriguez. VALENZUELA. Francisco Garcia. ANDEJAR. Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla. VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO. Antonio Aguilera. PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO. Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA. Gabriel de Hues (a) Floro. Carrera del Puente núm. 79. EOLIA. Fernando Roman. Palma 10. GRANADA. José y Antonio Sanchez. Franqueo para la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. —Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs. PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella. Certificadas. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos. Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificadas. Además del franqueo, un sello de 3 as.

